

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAPITULO	10

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL N°7 (1927) y sus modificaciones. Ley N° 20.502, Título II, parágrafo 1°, artículos 9° a 11; DFL 1-20.502. Ley N° 20.430 que establece disposiciones sobre Protección de Refugiados. Ley N°19.582 de Programa Exonerado Político. DFL N°20 ORASMI. DS N° 5.996 que establece la creación y administración de la red de Conectividad y Comunicaciones del Estado; y demás normas reglamentarias referidas a Programas de dependencia de la Subsecretaría del Interior.

Misión Institucional

Garantizar el orden público y seguridad en el territorio de la república, con pleno respeto a los derechos y deberes de toda la población, a través de la coordinación efectiva de las fuerzas de orden y seguridad y organismos relacionados. Asimismo, diseñar e implementar planes y programas tanto sociales como aquellos contra delitos y crimen organizado y los de recuperación de espacios públicos. Así también, fortalecer y modernizar los servicios dependientes que contribuyen al quehacer institucional y Contribuir y apoyar la gestión y despliegue del Servicio de Gobierno Interior y a otros entes del Estado en distintas materias para asegurar la operación, mantención y coordinación de sus acciones.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Garantizar el orden y la seguridad pública a través de la conducción de las fuerzas de Orden y Seguridad, con el objeto de promover la paz social dentro de la comunidad nacional, entre sus diversas organizaciones, y en el legítimo derecho de cada una de ellas de impulsar y defender sus intereses.
2	Estratégico	Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico a nivel nacional, y asegurar a todos los habitantes de la República, chilenos y extranjeros, el ejercicio pleno de sus derechos humanos, sociales y ciudadanos.
4	Estratégico	Organizar, coordinar y ejecutar las políticas públicas contra todas las formas de crimen organizado y el narcotráfico, a través de la conducción efectiva de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, en coordinación y colaboración con el ministerio Público, ministerios y servicios relacionados.
10	Estratégico	Coordinación e implementación de políticas para fortalecer la acción del estado en ciberseguridad.
5	Gestión Institucional	Reformar y modernizar la institucionalidad de orden y seguridad pública.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Establecer coordinación interinstitucional con policias y otros entes públicos para la intervención territorial donde se registren alteraciones en la convivencia nacional, el orden público y la seguridad interior para asegurar el bienestar de la población, incorporando políticas, planes,	1

		sistemas de monitoreo, estudios y análisis de eventos o potenciales conflictos.	
2	Estratégico	Modernizar la institucionalidad de Orden y Seguridad Pública; aumentar y fortalecer capacidades de las policías y servicios dependientes que participan en la prevención, control y persecución de delitos y crimen organizado; abordar la gestión de incidentes cibernéticos y la recuperación de espacios públicos.	5
4	Estratégico	Implementar programas sociales que fortalezcan la cobertura de la acción social del Estado, a través del Desarrollo y coordinación de otros Servicios Públicos.	2
5	Estratégico	Mejorar la gestión del Estado y la prestación de servicios a la Ciudadanía, a través del fortalecimiento de los Servicios de conectividad y ciberseguridad a través de la RCE: Red de conectividad del Estado y el CSIRT-Gob: Equipo de atención de incidentes de seguridad informática, además promover el desarrollo de servicios TI.	10
6	Estratégico	Contribuir al establecimiento del estado de derecho, informando a través de la edición y publicación en el Diario Oficial, de los actos jurídicos que los rigen y de las actuaciones públicas y privadas que pudieran afectar a la población.	2
7	Estratégico	Coordinar territorialmente la gestión y despliegue del Servicio de Gobierno Interior, garantizando una adecuada provisión de bienes y servicios. Así como, la administración eficiente de los complejos y/o pasos fronterizos del territorio nacional.	2
8	Estratégico	Coordinar y gestionar eficientemente la asignación de recursos del sistema nacional de bomberos, su ejecución presupuestaria y rendición de fondos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	1
3	Gestión Institucional	Ejecutar acciones y contribuir al pleno cuidado del orden público y la seguridad interior, respetando los derechos humanos, sociales y ciudadanos, teniendo principal cuidado del pluralismo, inclusión, diversidades, niños, niñas y adolescentes, discapacidad y condición migratoria.	2
9	Gestión Institucional	Apoyar y fortalecer el trabajo interinstitucional para la gestión de riesgo de desastre, con especial foco en el financiamiento de acciones para la respuesta.	1

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social. Coordinación de la implementación de los planes de acción estratégicos elaboradas contra el combate de las diversas modalidades de delitos y crimen organizado, gestión de incidentes cibernéticos y recuperación de espacios públicos	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Catastros de conflictos actuales y potenciales. - Criterios de intervención en la conservación del orden. - Mecanismos y procedimientos para enfrentar la contingencia política

				que corresponde al ámbito del gobierno. - Acciones y medidas tendientes a prevenir actos delictuales y crimen organizado.
2	Ejecución, administración y entrega de beneficios a través de Programas de acción social	- Género	- Pueblos Indígenas - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Bienes y servicios de Programas de acción social, distribuidos en distintas localidades del territorio nacional.
3	Soporte y asistencia tecnológica en redes y seguridad de la información para Organismos del Estado en el entorno del desarrollo del gobierno digital, red de conectividad del Estado y ciberseguridad	- No Aplica	- No Aplica	- Asesoría en cuanto a redes y establecimiento de seguridad en los servicios públicos dentro del ámbito del gobierno digital, red de conectividad del Estado y ciberseguridad.
4	Actualización y publicación del Diario Oficial	- No Aplica	- No Aplica	- Publicación de todas aquellas normas jurídicas y actuaciones que deban cumplir con el requisito de publicidad que la ley le exige.
5	Gestión y coordinación del Servicio de Gobierno Interior	- No Aplica	- Territorial	- Actividades de Gobierno en terreno a nivel nacional - Organización territorial y política a nivel nacional, regional y provincial, coordinada por autoridades locales
6	Coordinación de recursos de emergencia y Bomberos de Chile	- No Aplica	- No Aplica	- Medición de los recursos de emergencia a nivel regional y provincial - Mediciones de las

				organizaciones y ejecuciones de los recursos del Sistema nacional de Bomberos.
--	--	--	--	--